

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 69

QUILLON, martes 16 enero 2024

ISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. N° 7613 DE 07/12/2023, Y POR DA 7693, DE 12/12/2023
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-92, 10-93

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

r(es):Lezana ibarra bárbara francesca

RUT:

A SUMA DE \$:1.201.320

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

BARBARA FRANCESCA LEZANA IBARRA, PAGO DE FACTURAS N°48 Y 47, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE DICIEMBRE DE 2023, SEGUN LIC 4364-12-LQ23, VIGENTE HASTA EL 11/12/2023, ACORDE AL DA 2852 DE 17/05/23, Y TRATO DIRECTO ACORDE AL DA N° 7684 DE 11/12/23, POR LOS DIAS RESTANTES, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

INTABILICESE COMO SE INDICA
C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

1.201.320

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES: 1.201.320

ON A DISCONTROL INTERNO

ADMINISTRACOR

MUNICIPALITY

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POT orden del alcalde PECEPTALIO MUNICIPAL (S)

CTE. 21048528/

69

SO Nº

CHEOUE No

NOMBRE

FECHA DE PAGO

R. W. T.

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME